



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°30
SESIÓN ORDINARIA**

14/09/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Setiembre 13 de 2022

Circular No. 30/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 14 de setiembre de 2022, a la hora **10:00** con 15 minutos de tolerancia, en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 29/2022 de fecha 7 de setiembre de 2022.
- 2) Trasposición de fondos por \$ 290.000 (doscientos noventa mil pesos) correspondiente al mes de Agosto.
- 3) Actividad "Entre rutas y motos". Declaración de interés municipal y certificados de reconocimiento para los pilotos.
- 4) Nota de Solange Matonte. Solicitud para pintado de veredas de Av. Gorlero, desde calle 31 hasta calle 25
- 5) Informe 29/22 de Plaza Artigas. En respuesta a memorandum N.º 12684-2022-5 de la Dirección General de Turismo, para la participación de un artesano en Expo Prado en Montevideo.
- 6) Designación de artesanos a participar en la Fiesta Nacional del Chorizo, el próximo 24 y 25 de setiembre en Pan de Azúcar.
- 7) Nueva propuesta para cursos de marketing, marketing digital y tendencias a cargo de Malena Mazzoni.
- 8) Propuesta artística "Música y fragmentos del tiempo y el amor", presentada por la Sra. Mariana Sagasti.
- 9) Solicitud de la Sra. Mariana Sagasti, para disponer de 9 fechas en Sala Cantegril, comprendidas entre el 15 de enero y 15 de febrero, para el desarrollo de espectáculos varios.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 30: En la ciudad de Punta del Este, el dia de 14 de setiembre de 2022, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 30/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: Lorena Cano, Ariel de los Santos y Julio Pérez, y Concejales suplentes, M° Sara Baroffio, José Costa, Shelton Pintos y Gerardo Sánchez Kaloper.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta N.º 29-2022 del dia 7 de setiembre de 2022.

Moción: Se aprueba el acta 29-2022 de fecha 7 de setiembre de 2022. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos - Unanimidad**

2) Traspósito de fondos por \$ 290.000 (pesos uruguayos doscientos noventa mil) correspondiente al mes de Agosto.

Moción: Aprobar la trasposición de fondos correspondiente al mes de Agosto, por \$ 290.000 (pesos uruguayos doscientos noventa mil). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Actividad "Entre rutas y motos". Declaración de interés municipal y certificados de reconocimiento para los pilotos.

Siendo las 10.13 horas ingresa el Concejal Shelton Pintos.

Moción: Declarar de interés municipal la actividad "Entre rutas y motos", y colaborar con los certificados de reconocimiento para los pilotos participantes. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

4) Nota de Solange Matonte. Solicitud para pintado de veredas de Av. Gorlero, desde calle 31 hasta calle 25.

Siendo las 10.15 horas ingresan a sala los Concejales José Costa y Lorena Cano, quien oficia su titularidad en representación de la Sra. María del Huerto Casafas.

Moción: Ante la negativa de la Dirección General de Planeamiento, en consulta realizada desde el Municipio sobre el posible pintado de las veredas, notifíquese a la gestorante, la inviabilidad de lo planteado, y se le comunique que este Municipio comenzará con el arreglo de las mismas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Informe 29/22 de Plaza Artigas. En respuesta a memorandum N.º 12684-2022-5 de la Dirección General de Turismo, por participación de un artesano en Expo Prado en Montevideo.

Moción: Este Municipio comparte la elección del Sr. Héctor Freddy Miranda, titular del stand 140 de la Feria Artesanal, para su participación en la 117º edición de Expo Prado 2022. Pase a Dirección General de Turismo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Designación de artesanos a participar en la Fiesta Nacional del Chorizo, el próximo 24 y 25 de setiembre en Pan de Azúcar.

Moción: Se comparte Informe 30-22 de la Feria Artesanal de Punta del Este, mediante el cual se comunica la designación de Carlos Alberto Ramos, Héctor Miranda, Richard Cuello y Marcos Sena, para que concurran como representantes de la Feria Artesanal de Punta del Este, en calidad de artesanos, a la "Fiesta Nacional del Chorizo", a realizarse los días 24 y 25 de setiembre, en la ciudad de Pan de Azúcar. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Nueva propuesta para cursos de marketing, marketing digital y tendencias a cargo de Malena Mazzoni.

Moción: Generar reunión con la Sra. Mazzoni y representantes del Centro de Convenciones, para el planteo que se realiza. Asimismo, el Municipio, propone que

los cursos se dicten en el salón ubicado en El Jagüel, previa coordinación con la Dirección General de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Propuesta artística "Música y fragmentos del tiempo y el amor", presentada por la Sra. Mariana Sagasti.

Moción: Este Municipio apoya la realización de "Música y Fragmentos del tiempo y el amor" en Teatro de Verano Margarita Xirgú, Plaza del Ingenio y Glorieta del Puerto de Punta del Este, en días y horarios a coordinar. Una vez determinadas las fechas, se gestionará el uso de la Glorieta ante Hidrografía. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Solicitud de la Sra. Mariana Sagasti, para disponer de 9 fechas en Sala Cantegril, comprendidas entre el 15 de enero y 15 de febrero, para el desarrollo de espectáculos varios.

Moción: Generar una reunión con el Director General de Cultura, Prof. Jorge Céspedes y directores de los espectáculos, para la evaluación de fechas disponibles entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 2023, en Sala Cantegril, y detalles que correspondan respecto al uso de la sala. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE:

Comienza el Alcalde informando que desde el mes de enero hasta el día de la fecha, se han realizado 439 demandas por reclamos varios, de las cuales 180 ya fueron resueltas, e informadas. Respecto a la iluminación, comunica que en el transcurso de la próxima semana se estarán colocando nuevas luminarias en Barrio San Rafael, Rincón del Índio y Parque del Golf, así como también en la península. En lo que refiere a la cartelera, ya está trabajando la Dirección General de Tránsito y Transporte, y se han venido cambiando la cartelera en todas las paradas, tanto de la Brava, Mansa como de Av. Francia, comenzando en breve a cambiar las de la punta.

Agrega, que International College está realizando el recambio de pizarrones táctiles, los cuales serán donados a distintas instituciones. La Escuela N.º 5 ya recibió los que le correspondían.

Respecto al tema veredas en Rambla de Circunvalación, menciona que en reunión realizada con el Arq. Mauricio Tejera, se informó que la misma empresa que tuvo a su cargo la realización de la pista de skate, será la encargada del arreglo de veredas en Rambla de Circunvalación.

Menciona, que según surge del Expediente 2022-88-01-14222, se realizará una donación de U\$S 3.500 (tres mil quinientos dólares americanos) a la escuela N.º 5, el que será efectivizado en la compra de membrana y/o materiales que necesiten para la próxima obra que realizarán. Dicha colaboración es producto de lo recaudado en la cena realizada el pasado 30 de julio, con motivo de los 115 años de Punta del Este, en Enjoy.

Comunica que en breve se comenzará a colocar todo lo necesario para la instalación de la antena en el predio de Meteorología, y que no será necesario que se agrande el perímetro. La Dirección de Electromecánica colocará una columna en el lugar. "Amigos del Faro" están al tanto y de acuerdo a lo hablado, falta que pongan en orden Meteorología.

Menciona que ya se está difundiendo otro video de "Nuestra Historia Nuestra Gente", en este caso, se entrevistó a la Sra. Zully Parga, quien fuera artesana por más de cincuenta años en la Feria Artesanal, en distintos rubros.

Informa que se realizó la presentación de los mapas de bienes culturales y memoria de Punta del Este, actividad que fuera muy concurrida.

Respecto a la "Maratón de Punta del Este" informa que se desarrolló exitosamente, y que no hubo ninguna denuncia. Contó con muy buena organización y gran participación de corredores locales, nacionales y extranjeros.

Agrega que la Sra. Micaela Núñez participó en la suelta de pingüinos realizada en Parada 12 de Playa Mansa. También comunica, que en breve se comenzará a trabajar en la huerta, en el "Centro El Jagüel". Se habló con los ingenieros agrónomos de la Intendencia, para que puedan concurrir una vez por semana, y brindarles charlas a quienes participen del proyecto. Menciona además, que está en la búsqueda de un libro sobre huertas, que fuera escrito en el año 2000 por el Sr. Intendente Departamental, el cual es utilizado en Facultad de Agronomía.

TEMA CONCEJALES.

El Concejal Pérez, menciona que en lo que refiere a la trascendencia que tuvo la votación negativa de este Concejo, referente a la consulta realizada a este Municipio, para la instalación de un Memorial, con la instalación de un monolito en Parque "El Jagüel" conmemorativo del "Día Mundial de Concientización sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal", puntualmente, su voto fue por la negativa, y se justificó la razón. Entiende, que el mismo puede llegar a colocarse en otro lugar, y que el sentimiento de los familiares sería el mismo. Agrega, que en su carácter de Concejal y como parte de un Concejo, siempre apoyará todas aquellas propuestas que entienda que están bien, que siempre se ha sentido libre de opinar y de votar a conciencia. Agrega que el hecho que la solicitud haya provenido directamente desde la Junta Departamental, en nada influye su decisión y su manera de pensar.

En esta instancia la Concejal Baroffio menciona, que en la moción, no se reflejó la posibilidad de que el mismo fuera colocado en otro lugar, tema que se planteó. El Alcalde responde que se trató de una propuesta en la que se manifestaba un lugar específico para su colocación, en este caso el parque "El Jagüel", se mociónó sobre lo solicitado en el expediente recibido.

Agrega el Sr. Pérez, que un Concejal es libre de votar por si o por no, como también puede abstenerse, son todos derechos que se tienen en el rol que desempeñan.

Siendo las 11.00 horas se retira el Concejal Pérez, asumiendo en su lugar el Sr. Gerardo Sánchez Kaloper.

TEMAS COMISIONES:

COMISION DE URBANISMO, TRANSITO Y FERIA ARTESANAL.

Comienza el Concejal De los Santos mencionando que el día 25 de setiembre, de 14.00 a 18.00 horas, se realizará en Plaza Artigas, el "Día de la Primavera". El Municipio colaborará con los ingredientes para la torta gigante. Se contará con la colaboración de representantes de Zonta e Interac. Menciona que habrá actuación del payaso "Narizota" y tres castillos inflables para el entretenimiento de los más pequeños. La decoración de la plaza estará a cargo de los artesanos, y "Casa Castilla" se hará presente con la entrega de flores.

Continúa y menciona que el Arq. Juan Andrés Sienra, entregó un relevamiento, en el que manifiesta que probablemente, los caños ubicados en Parada 1, podrían estar obstruidos por arena, y por ello se produzca la acumulación de agua.

En lo referente al movimiento que hay en Punta del Este, sobre todo los fines de semana, manifiesta que sería importante el encendido de los semáforos de calle 20.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte la evaluación en lo que refiere al encendido de semáforos de calle 20, e instaurar la onda verde. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa que la Cuadrilla del Municipio se encuentra reparando las veredas de calle 8, y los jornales de "Oportunidad laboral" continúan con su trabajo en los distintos barrios jardines.

Por último, menciona que hay baldosas flojas en la vereda de la Iglesia, y que a solicitud del Padre Jorge, se agradecería su reparación.

COMISION DE CULTURA.

Informa la Concejal Baroffio, que el dia jueves 8 de setiembre concurrió a la reunión realizada en Casa de la Cultura, con motivo de la capacitación de guías turísticas. Concurrieron catorce guías, y fue una reunión muy interesante. Los días 1º y 2 de octubre, concurrirán a realizar el camina tour por la zona del Faro, con guión y nuevo diseño de recorrido que estará a cargo de la Dirección General de Cultura.

Menciona, que se realizó con gran concurrencia la presentación del "Mapa de bienes culturales y memoria de Punta del Este". Agrega que dado que los mismos, serán distribuidos en centros de información turística, sería interesante que el Concejo envíe una nota solicitando a las Direcciones Generales de Turismo y Cultura, la impresión de mapas, para ser distribuidos en distintos puntos de interés e información. Se realizará una carta, para que sea enviada a las Direcciones Generales de Turismo y Cultura, como también a la Dirección de Comunicaciones.

Moción: Enviar a las Direcciones Generales de Turismo y Cultura, y a Dirección de Comunicaciones, una solicitud de este Municipio, para que se realice la impresión de mapas de bienes culturales y memoria de Punta del Este, para ser distribuidos en la zona. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por último menciona que el dia 19 de setiembre, a las 11.00 horas, mantendrá junto con el Dr. Fernando Cairo, una reunión en Casa de la Cultura, a la que concurrirá Carlos Perciavalle, con motivo de realizarle la entrevista sobre "China" Zorrilla.

Por último, el Alcalde invita a quien quiera concurrir en el dia de mañana a la Expo Prado 2022, y exhorta a los interesados a proporcionar los datos para que sean enviados a la Intendencia de Maldonado, y se realicen las acreditaciones.

Siendo las 11:20 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde